

Quito, 30 de marzo del 2013.

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico 2012. Creo necesario iniciar el presente informe, destacando ciertas situaciones de carácter económico y hechos de naturaleza que han golpeado la frágil economía de la población ecuatoriana.

Por tal motivo las actividades comerciales de la Empresa para el año 2012 no empezaran sino hasta el próximo año 2013.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Para el próximo año 2.013 la Gerencia General recomienda a los señores Directivos de la Empresa lo siguiente:

1. Que los socios decidan que hacer con la compañía, hay propuestas de activar para el objeto social para el cual fue creada o a la vez dar otro rumbo en pos de habilitar esta compañía
2. Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios y de los organismos de control del país han sido cumplidas a cabalidad.
3. Estar pendientes de los manuales de procedimientos, contables y políticas internas que por medio de las NIFF se normaran cuando la compañía tenga movimiento económico y administrativo.

Muy Atentamente,



Santiago Adolfo Dueñas

GERENTE GENERAL